

MUNICIPALIDAD DEL CANTON ALVARADO
PROVINCIA DE CARTAGO
PACAYAS

2018

SESION EXTRAORDINARIA # 049

Acta de sesión extraordinaria número cuarenta y nueve de sesión ordinaria que celebra el Concejo Municipal de Alvarado el doce de abril del dos mil dieciocho a las dieciséis horas.

MIEMBROS PRESENTES	MIEMBROS AUSENTES
Regidores Propietarios	
Ma. Del Carmen Arce Alvarado, PLN, 302090274 QUIEN PRESIDE	Marianela Barquero Castro, PAC, 110310415, PRESIDENTA
Gilberto Gómez Orozco, PLN, 302100985	Damaris Serrano Serrano, PUSC, 302610165
José Martín Guillén Fernández, PNG, 303030738	
Regidores Suplentes	
Adriana Varela Ramírez, PNG, 303100164	Luis Fernando Gómez Chacón, PUSC, 302480865
	Rosa Calvo Álvarez, PLN, 302700216
	Renato Ulloa Aguilar, PLN, 304120863
	Johnny Adolfo Chinchilla Barboza, PAC, 302800012
Síndicos Propietarios	
	Yineth (Laura) López Gutiérrez, D. I, PLN, 302980564
	Edgar Ismael Rodríguez Alvarado, D.III, PLN, 302470708
	Jeannette Moya Granados, D. II, PAC, 303050495
Síndicos Suplentes	
	Luis Paulo (Pablo) Serrano Ramírez, D. I, PLN, 302790304
	Luis Ricardo Sánchez Soto, D. II, PAC
Funcionarios	
Juan Felipe Martínez Brenes, Alcalde, PLN	Marjorie Hernández Mena, Vicealcaldesa, PLN
Libia Ma. Figueroa Fernández, Secretaria	

Se comprueba el quórum y se da inicio al desarrollo de la sesión con base en la siguiente

AGENDA:

ARTICULO:

I LECTURA DE AGENDA

II ORACION.

III ATENCION ASOCIACION DE DESARROLLO INTEGRAL DE PACAYAS.

IV ANALISIS DOCUMENTO: ESTUDIO ACTUALIZACION DE TARIFA DE ACUEDUCTO MUNICIPAL DE ALVARADO.

V CONCLUSION



ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA # 049 del 12 de abril, 2018. **pág. 2**

24 **ARTICULO I. LECTURA DE AGENDA.** Sometida que fue a consideración la agenda
25 preparada para hoy. **SE ACUERDA:** En forma unánime, con los votos afirmativos de las
26 regidoras y regidor, Ma. Del Carmen Arce Alvarado, Gilberto Gómez Orozco, José Martín
27 Guillén Fernández aprobar la agenda preparada para hoy. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE**
28 **APROBADO.**

29 **ARTICULO II ORACION.** Procede la regidora Ma. Del Carmen Arce Alvarado a dirigir la
30 oración para dar inicio al desarrollo de la sesión.

31 **ARTICULO III. ATENCION ASOCIACION DE DESARROLLO INTEGRAL DE PACAYAS.**

32 1. Presentes los señores: Rodolfo Solano Brenes, Presidente de la Asociación de Desarrollo
33 de Pacayas acompañado de la señora y señores miembros de la misma: Flor Solano
34 Quirós, Gerardo Céspedes Sanabria William Corrales Orozco, Claudio Antoni Gómez
35 Vargas, procede la regidora que preside a darles la bienvenida y a otorgarles la palabra en
36 un espacio de 15 minutos a fin de que expongan sus inquietudes.

37 1.1. El Sr. Rodolfo Solano Brenes explica que el objetivo de la visita es exponer sobre la
38 disconformidad por el desorden que ha habido en la Junta Vial Cantonal reportado por
39 la representante de las Asociaciones de desarrollo ante la misma, esto no es de ahora
40 sino viene ya desde hace mucho tiempo, es falta de responsabilidad y de respeto a las
41 demás personas, porque si estamos en un grupo tenemos que sacar el tiempo y si nos
42 comprometemos a algo debemos de cumplir. El problema de la Junta Vial Cantonal es
43 que ni la presidenta municipal, ni el presidente de la Junta Vial y otros no llegan a una
44 reunión siendo miembros y prácticamente solo ella llega y después se hace todo por
45 teléfono, considera que eso no es correcto y nos ha manifestado que si esto no se
46 arregla, ella va a poner la renuncia entonces si eso pasa, nosotros los de las
47 Asociaciones de Desarrollo debemos dar un informe a la comunidad informando el
48 motivo de esta renuncia pues se debe de hacer Asamblea para sustituir a este
49 miembro. El que se convoque a la reunión de la Junta Vial y que no lleguen los demás
50 a una reunión y que llegue prácticamente solo ella eso es una falta de respeto o falta de
51 comunicación o como se llame. Desde que es miembro de la Asociación de Desarrollo
52 de Pacayas recuerda que las reuniones de la Junta Vial Cantonal han tenido problema
53 a excepción de cuando participaba un representante del MOPT llamado Joaquín donde
54 si se hacían las reuniones como correspondía, pero de ahí para acá eso es un
55 desorden y lo vemos en todo sentido. Cuando vino el comité de camino de Llano
56 Grande a una reunión con ellos, el comité de Bajos de Abarca también, y cree que de lo
57 que se dijo que se iba a hacer por medio de esa junta no se ha hecho nada. Están
58 estrenando maquinaria nueva y según lo que se ha indicado por parte de Doña Flor a
59 estas horas no se le ha llamado a ella como miembro de la Junta Vial para que conozca
60 la nueva adquisición, como puede ser posible eso, aun estando activa y si ella no sabe
61 entonces que información se le da a la comunidad, insta al Concejo a que se inviten a
62 estas personas a dar cuentas sobre la situación. Con respeto indica que en Llano
63 Grande de Pacayas se hizo una ampliación de camino de lo cual la Asociación pagó un
64 monto y a estas horas ni el Concejo ni la Junta Vial Cantonal han hecho algo por quitar
65 un poste ´peligroso que quedó en una vuelta peligrosa de ese camino, ¿Cómo puede
66 ser posible?, tenemos recursos en el presupuesto del 2018 pero para poder continuar
67 necesitamos ver como se quita ese poste. Por otra parte no conocemos el informe que
68 da el Alcalde o la Junta Vial Cantonal al Concejo, no lo conocemos, ¿qué hacen? ¿Qué
69 están haciendo? Por ello dispusimos venir a la Municipalidad pues necesitamos esa
70 información porque merecemos respeto, tanto nosotros como Asociación como toda la
71 ciudadanía del cantón de Alvarado, recalca que eso es lo que necesitamos un informe
72 que de parte de ustedes lo soliciten a la Junta Vial Cantonal y nos lo pasen a la
73 Asociación de Desarrollo de Pacayas con el fin de saber ¿Qué están haciendo?, porque
74 se dice que hacen una u otra cosa, pero ¿cómo hacen para sacar los acuerdos si no se

**ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA # 049 del 12 de abril, 2018. pág. 3**

75 reúnen?, no toman los acuerdos y no llegan los demás acuerdos. Por ejemplo si el hace
76 una reunión pero no llama a los compañeros para reunirse, ¿Qué está haciendo?
77 Ocultando información. Entonces instan sobre ese informe porque lamentablemente,
78 esto se viene dando desde hace mucho tiempo, anteriormente estaba otro señor
79 representante de las Asociaciones vecino de Capellades y era peor porque venía desde
80 Capellades pagando pases y no se reunían tampoco entonces ya esto llega a donde
81 tiene que llegar al cansancio y que deben de hacerse las cosas como debe de ser.

82 **1.2.** La Sra. Flor Solano Quirós, manifiesta su disconformidad por la situación que se está
83 dando porque si uno está en una agrupación tiene que estar anuente a asistir a las
84 reuniones sino, entonces mejor se queda en la casa viendo televisión, pero si le ha
85 molestado mucho que la misma Municipalidad convocó a venir a sesión a la Junta Vial
86 Cantonal y solamente ella se apersono, considera que ni siquiera los del cuerpo
87 Municipal, pues no se presentaron ni el Sr. Alcalde ni el Ing. Saúl Flores ni el Síndico
88 Pablo Serrano solo estaba Marianela Barquero que estaba dirigiendo la Sesión como
89 presidenta municipal en ese momento. Añade que de su parte habló con la Srta.
90 Marianela Barquero presidenta municipal sobre su disconformidad, y ella le manifestó
91 que eso iba a cambiar, luego se dice que la gene no llega a la reunión que si se
92 convoca pero es a las 2:00 p.m. acomodando el horario de los funcionarios, en si no
93 sabe a dónde está el problema, pues si se está convocando a las 2:00 p.m. donde se
94 acomoda el horario de Lilliam Gómez y el Ing. Flores para ellos es muy fácil, pero no
95 toman en cuenta el horario laboral de los demás, en su caso cuando tiene que asistir si
96 está laborando, busca a una persona que le cubra esa hora, pero para el caso de Pablo
97 Serrano todos saben que él trabaja en su finca y sale de su trabajo a las dos de la tarde
98 y su finca esta distante, así es que es difícil para él, por eso considera que la
99 Municipalidad debería de tomar en consideración esta situación y disponer que la hora
100 para las reuniones sean tipo 5 o 6 de la tarde para que les quede mejor, sabemos quién
101 no va a querer o no va a venir pero deberían de tener la consideración para los que si
102 tienen que dejar el trabajo votado para venir a la reunión, por ello insta que el Concejo
103 Tome eso como acuerdo para ayudar a lograr las reuniones de la junta vial. Otro punto
104 que desea aclarar es que las convocatorias han sido completamente distantes y sabe
105 que deben de realizarse una vez al mes, y del tiempo que ha estado nunca han sido
106 cada mes sino muy distantes. En cuanto a la maquinaria que se adquirió, puede indicar
107 que en ese acuerdo ella no estuvo pues no le llegó la convocatoria, después indicaron
108 que ya habían acordado adquirir la maquinaria y posteriormente ni siquiera se le ha
109 invitado para conocer el equipo, entonces no sabe a qué viene y si esto viene así va a
110 tener que renunciar, en este momento no está renunciando, va a dar un espacio a ver
111 si esto se ordena, sino tendrá que renunciar por responsabilidad.

112 **1.3.** Por su parte el Sr. Rodolfo Solano Brenes indica que esta situación viene por años así,
113 porque cuando estuvo Raquel López Gómez, como Alcalde esto era otra cosa,
114 anteriormente él era representante y si se reunían pero ahora es diferente,
115 anteriormente se tenía las reuniones y en su caso tenía que ingeniárselas para poder
116 asistir o ingresaba más temprano para poder salir antes, pero lamentablemente todo
117 empleado público se acomoda a su horario laboral para las reuniones, por eso el país
118 esta tan mal porque todos se acomodan a su horario laboral. Nos debemos a la
119 comunidad, y recalca en que se haga un llamado a la Junta Vial Cantonal sobre esta
120 situación y que se brinde un informe para tener un respaldo y por el respeto que como
121 organización se merecen así como el respeto que le merecen a Doña Flor Solano, y el
122 respeto que la Junta Vial Cantonal le merece al Concejo.

123 **1.4.** Con respecto a otro punto, en la urbanización Villas del Bosque, los vecinos están
124 solicitando la construcción de un Salón Comunal multiuso, y por ello desean saber
125 sobre el lote que el Sr. Nelson Montero Aguilar debe dar para facilidades comunales, a



ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA # 049 del 12 de abril, 2018. **pág. 4**

- 126 la Municipalidad según manifiestan los vecinos se tienen mil metros para un lugar de
127 juegos infantiles, la Asociación de Desarrollo ya tiene material comprado para la
128 construcción, sin embargo nos tienen en un vaivén sobre el lote, según lo que indico el
129 Sr. Nelson Montero que él había entrado en un convenio con la Municipalidad de que
130 hasta que él terminara el proyecto daba el lote, entonces querían informarles a la
131 Municipalidad para ver si les pueden ayudar ya que este año concluyen labores a la
132 actual junta directiva y desean dejar ya eso listo para ayudar a esta comunidad, no por
133 la directiva actual de la Asociación pero si por esa comunidad ya que da tristeza que
134 ellos para hacer una actividad tienen que organizarla en la calle lo que es peligroso,
135 entonces para ver si les pueden ayudar, con Don Felipe y con Don Nelson Montero
136 para ver cuál es el lote que a ellos les pertenece donde se iba a hacer el área de juegos
137 para poder construir ahí el salón multiuso. Recalca que tienen el recurso invertido pero
138 están con las manos atadas pues necesitan identificar el lote.
- 139 **1.5.** El regidor Gilberto Gómez Orozco propone a la regidora que preside el solicitar informe
140 a la Junta Vial y también que se apersonen a dar la información.
- 141 **1.6.** Consulta la regidora que presiden si tienen algún otro punto que exponer.
- 142 **1.7.** El Sr. Claudio Antonio Gómez Vargas solicita se les facilite copia del acta de esta
143 sesión para tener ellos un documento de que se apersonaron a esta Municipalidad.
- 144 **1.8.** Le indica la regidora que preside que se les podrá facilitar una vez esté refrendada el
145 acta.
- 146 **1.9.** El Sr. Rodolfo Solano Brenes, agradece el espacio brindado y recalca que solicitan el
147 apoyo del Concejo a lo planteado, máxime que se tiene un Convenio con la
148 Municipalidad, al cual es necesario dar seguimiento.
- 149 **1.10.** Solicita la regidora Ma. Del Carmen Arce Alvarado si pueden explicar un poco en
150 que consiste el convenio mencionado.
- 151 **1.11.** Indica el Sr. Rodolfo Solano que ese convenio se hizo para lograr hacer la
152 ampliación de varios caminos entre estos estaba el camino de Llano Grande,
153 canalización de aguas peligrosas en el Sector de Patalillo.
- 154 **1.12.** Consulta la regidora Adriana Varela Ramírez si ese convenio tenía un monto de
155 dinero.
- 156 **1.13.** Contesta el Sr. Rodolfo Solano que sí, la Asociación de Desarrollo ponía el dinero
157 y la Municipalidad ponía la mano de obra, incluso para la acera que se hizo en se les
158 facilitó dinero y la Municipalidad ponía la mano de obra, ese es el convenio, ahora se
159 hizo otra obra en San Martín de Irazú para lo del Salón, donde también se dio un dinero
160 y la Municipalidad la mano de obra. Recalca que es un convenio entre Municipalidad,
161 Asociación de Desarrollo y Vecinos.
- 162 **1.14.** Añade el Sr. Antoni Calvo Vargas, que hace un tiempo se invitó al Sr. Alcalde al
163 Sector de Villas del Bosque a fin de ver si se podían ubicar reductores de velocidad por
164 la cantidad de niños que hay en el lugar y dado el tránsito en el sector, y hace unos 15
165 días ya un niño fue atropellado, y le aviso por WatsAap al Sr. Alcalde de la situación y
166 lo que indico es que no tenían fondos, y le indicó que hay un acta del grupo que le
167 invitó hace ocho meses donde se comprometió a colaborarles, e indicó que marcaran el
168 lugar a donde querían que se construyera y él enviaba, hasta solicitaron se
169 despedazara un reductor que ya tenían y de lo que ofreció fue la pintura para pintarlo.
170 Recalca que tienen videos de la reunión que sostuvieron y necesitan que el Sr. Alcalde
171 les conteste si les va a ayudar, además se indicó que hacerlo de cemento pero en ese
172 material se quiebra, por eso solicita que ustedes ayude a ver que se puede hacer.
- 173 **1.15.** Finalmente agradecieron el espacio otorgado y se retiran.
- 174 **1.16.** Propone el Regidor Gilberto Gómez que se tome acuerdo de llamar a la Junta
175 Vial Cantonal a fin de que se dé explicación de los puntos que se han expuesto.
176



ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA # 049 del 12 de abril, 2018. pág. 5

177 **SE ACUERDA:** En forma unánime, con los votos afirmativos de las regidoras y regidor, Ma.
 178 Del Carmen Arce Alvarado, Gilberto Gómez Orozco, José Martín Guillén Fernández
 179 Convocar a la Junta Vial Cantonal a fin de que se apersona el próximo lunes 23 de abril a
 180 partir de las 5:00 p.m. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

181 **ARTICULO IV. ANALISIS DOCUMENTO: ESTUDIO ACTUALIZACION DE TARIFA DE**
 182 **ACUEDUCTO MUNICIPAL DE ALVARADO.**

- 183 1. Se procede a dar lectura a oficio DGFM-166-2018 suscrito por MSc. María Lorena Alpízar
 184 Marín, Jefe a.i, del Depto. de Gestión de Fortalecimiento Municipal del IFAM, mediante el
 185 cual se remite las dos propuestas de resultados elaborados por la Unidad de Gestión de
 186 Servicios Técnicos y Financiamiento de ese Departamento a saber: 1 Estudio de
 187 Actualización de Tarifa de Acueducto Municipal de Alvarado y 2. Reglamento para la
 188 Operación y Administración del Acueducto Municipal.
 189 2. Luego del análisis del citado documento y los documentos que se adjuntan **SE ACUERDA:**
 190 En forma unánime, con los votos afirmativos de las regidoras y regidor, Ma. Del Carmen
 191 Arce Alvarado, Gilberto Gómez Orozco, José Martín Guillén Fernández
 192 1. Trasladar el Reglamento para la Operación y Administración del Acueducto
 193 Municipal al análisis y estudio de la Comisión de Asuntos jurídicos y Licda. Silvia
 194 Navarro de la FEDEMUCARTAGO.
 195 2. Aprobar el estudio de Actualización de Tarifa de Acueducto Municipal de Alvarado
 196 elaborado por el IFAM en los siguientes términos:

CATEGORIA	TARIFA 2011 Rige a partir Enero 2011. Gaceta #188 del 16 de Setiembre 2010	PROPUESTA TARIFARIA
Domiciliaria	3.000,00	4.293,00
Ordinaria	6.000,00	8.586,00
Reproductiva	9.000,00	12.879,00
Preferencial	3.000,00	4.293,00
Gobierno	4.500,00	6.439,50
Derecho en instalación	18.000,00	19.080,00
Conexión de agua	4.000,00	5.725,00
Reconexión	12.000,00	12.725,00

- 197 3. Se autoriza a la Administración proceder conforme la ley vigente a la publicación de
 198 las nuevas tarifas del Acueducto en el diario oficial La Gaceta.
 199 4. Solicitar a la Administración tener presente de ahora en adelante, la realización de estudios
 200 de actualización de tarifas de forma anual.

201 **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

202 **ARTICULO V. CONCLUSION.** Al ser las diecisiete horas con cuarenta minutos, la regidora
 203 que Preside cierra la Sesión.

204
 205 María del Carmen Arce Alvarado
 206 Presidente Municipal
 207 Alvarado

Libia Ma. Figueroa Fernández
 Secretaria Municipal
 Alvarado